

DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
5-Ilumani-5

# ELDIARIO

REDACCION  
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica  
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144  
Teléfono N° 861

SUSCRIPCION  
Pago adelantado  
Por un mes..... Bs. 1.50  
" trimestre .. " 4.50  
" semestre.... " 9.00  
" un año..... " 16.00

## "LA MASCOTA"

Calle del Mercado número 79 y 81

Principia á recibir el gran surtido de Mercaderías y artículos de alta novedad que nuestro socio ha escogido personalmente en París y otros mercados Europeos.

### ICASIMIRESI

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

### Calzado

Inglés y Norteamericano, para caballeros y Señoras. Especialidad en artículos para señoras.  
Flores y plantas artificiales.  
Géneros y telas de verano para señoras.

### MUEBLES DE VIENA

Cajas de Fierro para guardar dinero

### TRIPES RIZADOS

Acabamos de recibir un gran lote que vendemos á precios reducidísimos.

### VIÑOS GENEROSOS

Oporto y Jerez en barriles. Burdeos de diversas marcas en cajones de doce botellas.

### Pianos Offmann

Los mejores y más acreditados del mundo.  
Gran surtido de artículos de fierro eslozado

### TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA

### Fábrica Nacional

Hemos resuelto hacer una considerable rebaja en los precios de nuestras Manufacturas, á fin de ponerlas al alcance de todos.

Necesitamos agentes garantizados para el interior de la República.

La Paz, Diciembre 5 de 1905.

**ACINOSO** hermanos

EL DIARIO

Receso de las cámaras

Hoy recesan las cámaras de 1905 que han prolongado sus sesiones casi tanto como en 1904.

La cuenta que da el señor presidente del congreso doctor Villazón y que publicaremos mañana, es detallada y constituye un verdadero inventario de la labor del congreso.

La prensa opositora del Perú y de la Argentina, tomando el carácter permanente de las sesiones camaráles, abre cargos que no tendrían cabida entre nosotros.

En nuestras cámaras pueden existir y existen errores, discrepancias de doctrina, algunos choques regionales; pero el desinterés es visible, la honradez predomina y la probidad tiene práctica aplicación.

No hay una sola ley ni resolución que pueda ser tachada de incorrecta en el terreno de aprovechar intereses particulares. No se la podría señalar ni lejanamente.

Es posible debatir la bondad de las leyes dictadas en el terreno doctrinario ó de apreciación; pero no en el terreno de provechos privados. El congreso boliviano está exento de ese cargo para honra y gloria del país.

Tenemos imperfecciones de que no están libres los países más adelantados; tenemos errores ó apreciaciones discutibles; pero no existen crímenes.

La crítica siempre es fácil, no hay cosa que sea más llana que levantar el látigo de la censura. Afirmando y atacando ha sido siempre el modus vivendi de todos los tiempos y de todos los países; pero la democracia, en cuyo nombre se ejerce ese derecho, tiene por base la justicia, y la crítica persistente, sin concretar hechos, sin examen de fondo, no es justa.

Dentro de la política, la oposición censura siempre; pero ella, para tener autoridad, debe ser imparcial. La prensa de Lima y Buenos Aires, al tomar este asunto en forma de crítica acerba, no creemos que esté dentro de la corriente del régimen parlamentario, que sin sus exageraciones, tomando un término medio racional, estableciendo el sistema mixto, es el que mejor responde á las necesidades de un gobierno representativo.

Si tomamos los puntos de crítica de los diarios del Perú y la Argentina, encontramos que los defectos allí enunciados no corresponden á Bolivia; pero el día que va á clausurar nuestro congreso, queremos dejar constancia de que ha cumplido su deber en la medida de lo posible, atendiendo los intereses del país con honradez ó intachable probidad.

Ahora que va á renovarse el poder legislativo, es preciso que el pueblo se fije en ciudadanos de verdadero mérito, que busque la competencia y la honorabilidad, para que pueda exigir también soluciones sabias en los problemas que se hallan planteados.

Al despedir á los miembros del congreso, les recomendamos llevar á sus lares, la palabra de fraternidad y concordia nacional como base del engrandecimiento futuro. Sean ellos los heraldos que trasmitan la palabra de paz y orden, destruyendo esas indebidas é inconscientes agitaciones que tantos males producen. Esa es la misión que como representantes del pueblo tienen y, no dudamos, sabrán cumplirla con patriotismo y sinceridad.

La edificación urbana

Organizadas las respectivas comisiones para el buen servicio municipal, el concejo va á iniciar sus labores, entre las que sin duda es un deber no muy secundario atender al ornato urbano.

De algún tiempo á esta parte se observa en La Paz un halagüeño movimiento edificatorio que tiende á dar nueva fisonomía y comodidades á la antigua ciudad.

De este punto de vista notorio es el adelanto que vamos alcanzando; pero es un hecho que ese progreso que notamos carece de dirección que lo encamine en forma correcta hacia el ideal de imprimir á nuestra ciudad la fisonomía noble y característica de ciudad moderna, liquidando así las herencias del antiguo pueblo, de las costumbres del coloniaje.

Es lástima que tanto esfuerzo, tanta iniciativa particular no contribuyan de manera eficaz á la realización de ese ideal de embellecimiento de la población.

Es que falta una ordenanza basada en un criterio ampliamente progresista, de espíritu prospectivo, que guíe ese movimiento edificatorio.

Una gran ciudad es un gran lujo, un gran prospecto de cultura, un poderoso ímán de atracciones para los elementos que componen la civilización moderna. Por eso Buenos Aires no ha trepidado en contraer un empréstito de cuarenta millones de pesos oro que van á ser invertidos en la

modernización de su fisonomía, dando verdadera característica á la gran metrópoli. Por eso el municipio de Río Janeiro ha proyectado obras más grandiosas todavía por su costo.

De nuestra parte no pedimos esos sacrificios á la edilidad; solo llamamos su atención hacia un vacío que es fácil de llenar con buen provecho de nuestra ciudad: la falta de una ordenanza municipal que guíe á sacar el mejor provecho de las edificaciones en beneficio del embellecimiento de la ciudad.

Este modo de ver ha de interesar indudablemente á los hombres de amplias vistas que forman hoy el concejo municipal.

En esta tarea de progreso lo primero que nos está impuesto es una vigilancia elevada y despierta de la oportunidad que llega y que pasa; no dejar que el mañana dificulte por la natural creciente complicación de las cosas, la obra que el día de hoy pone accesible al alcance de nuestra indecisión retardataria.

Debemos, pues, tener presente este rol superior, desarraigando definitivamente los ojos y el espíritu de la antigua aldea.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Orden restablecido en Tukum San Petersburgo, enero 5. Comunique de Tukum que el orden ha sido completamente restablecido.

Pidiendo explicaciones

El embajador inglés en esta capital ha pedido explicaciones al ministro Lamsdorff respecto á la carta que se ha hecho aparecer en Novoe Oremya en la que se dice que la escuadra inglesa tomaba participación contra los rusos en la pasada guerra.

Revolucionarios dueños del Cáucaso Comunican de Odessa que se asegura que los revolucionarios dueños del Cáucaso, habiendo necesidad de reconstituirse por la fuerza.

El gobernador general de aquella región ha sido destituido por los insurrectos, quienes colocaron en su lugar á un revolucionario.

Atentado contra el gobernador de Oufa

El gobernador de Oufa ha sido víctima de un tremendo atentado anarquista, del que resultó gravemente herido.

La revolución en Moscow

Anuncian de Moscow que la revolución no ha sido completamente sofocada y que continúan efectuándose los combates callejeros.

En estos últimos días sesenta y dos agentes de policía murieron en el barrio de Presnier, donde existen muchos cadáveres abandonados.

Una carta de Rojstewensky

Telegramas recibidos de Novoe Oremya dan la sensacional noticia de que en esa ciudad ha aparecido una carta rezagada del almirante Rojstewensky, en la que dice que antes de la batalla de Tsushima, la flota inglesa se hallaba estacionada en Weihawey dispuesta á atacar á la escuadra rusa en caso de que ésta hubiese derrotado á la flota del almirante Togo.

El "Daily Telegraph" dice que, en San Petersburgo y Londres, la carta de Rojstewensky ha causado mucha sorpresa.

Los revolucionarios en Novorssiky

Se sabe de Odessa que los revolucionarios son dueños de Novorssiky desde hace un mes y mantienen el orden público con sus milicias, pues, las tropas que formaban la guarnición se han amotinado.

ESPAÑA

La cuestión Marruecos

Madrid. Uno de los ministros de estado ha afirmado que los representantes de las potencias interesadas en la cuestión Marruecos, se hallan animados de un espíritu de concordia para la conferencia de Algeiras.

El mismo ministro considera infundado el lenguaje belicoso de la prensa alemana.

ALEMANIA

La situación de Rusia.—Llegada de súbditos alemanes.

Berlín. Diariamente desembarcan en los puertos del imperio, numerosos extranjeros procedentes de Rusia, de donde huyen apresuradamente de la persecución emprendida en su contra por los revolucionarios de esa nación, en varias de cuyas provincias reina una época de verdaderos horrores.

Los fugitivos de Riga, Livonia, Varsovia, etc., refieren escenas espantosas, de las muchas desarrolladas diariamente en aquellas provincias, motivadas ya por el odio sectario, ya por los revolucionarios que establecen en todas partes el reinado del terror.

INGLATERRA

La separación de Irlanda. Londres. La inmensa mayoría del

partido liberal se muestra resueltamente hostil al proyecto de la separación de Irlanda del Reino Unido. El estado financiero de Sud América.

Versión del "Financial"

Londres. "The Financial Times", comentando el visible mejoramiento del crédito sud-americano en las cotizaciones de las plazas comerciales de Europa, opina que ello se debe en gran parte, á las ideas de Monroe, en la forma implantada en Sud América por el Presidente Roosevelt.

Designaciones oficiales

Londres. El Rey ha aprobado las designaciones recaídas en Edmundo Fitzmaurice para sub secretario de relaciones exteriores; para el cargo de Lord Civil del Almirantazgo, recaída en George Lambert; para secretario del Consejo de Comercio del Parlamento, Gudson Carly; para secretario del gobierno local, en el parlamento á Walter Runciman; para secretario de educación, á Thomas Lough, y para procurador general de Escocia, á Alejandro Hure.

ARGENTINA

Buenos Aires. Telegrafían de Punta Arenas que las acciones de la Compañía Explotadora de terrenos auríferos, de «Chorrillos de Arena», en la Isla de Navarino, fueron cambiadas en solo tres horas.

Al mismo puerto han arribado, procedentes de Valparaiso, los vapores «Willow Branch», «Nosplia» y «Oriza», conduciendo este último, varios ingenieros y capitalistas en busca de yacimientos auríferos donde emplear sus recursos.

Irregularidades en la administración militar.

Buenos Aires. Se dice que ayer, en acuerdo de gabinete, se trató de la investigación efectuada por la oficina de contaduría general en la tendencia de guerra, la cual ha venido á comprobar que se cometían graves irregularidades, de las cuales no era la menor el adelanto de sueldos á los oficiales sin control ni previsión alguna.

Gratificación á empleados.

Buenos Aires. La dirección de correos y telégrafos de la república ha sido autorizada para girar por la suma de 30 mil pesos, destinados á remunerar el personal por el recargo de trabajo de fines de año.

BRASIL

Una noticia sensacional respecto á los límites con Bolivia.

Río Janeiro. Se anuncia que una carta de Manaus contiene una noticia sensacional, anunciándose que existe un error denunciado en la línea divisoria entre el Brasil y Bolivia, error que se pretende que mide nueve minutos.

Falta que esta noticia sea confirmada, que á ser cierto podría producir alguna alarma.

Cobro de indemnización.

Río Janeiro. La familia del italiano Saverio, asesinado por la policía, cobra al gobierno una indemnización de cien contos de reis.

CHILE

Probable crisis

Santiago.—La política continúa viñosa y se considera como inminente una crisis ministerial á causa de la discrepancia de opiniones que se ha producido entre los ministros sobre los siguientes puntos: apreciación de la cuestión salitrera, en que varios ministros estiman como indispensable el enviar á la justicia ordinaria los antecedentes de la constitución de la propiedad salitrera, para un esclarecimiento completo del asunto que actualmente preocupa á la administración pública; nombramiento de intendente de Antofagasta; ascensos en la armada, y las dificultades suscitadas entre el intendente de Tarapacá y el notario público señor Hurtado.

Se hace lo posible para poner fin á las divergencias surgidas en el seno del gabinete.

Condena á muerte

Ha sido sentenciado á la pena capital el reo Segundo Valenzuela por el delito de asesinato perpetrado en la persona de su hermano, en una de las calles de la ciudad, en 1904.

El Banco Italiano

El Banco Italiano recientemente instalado, ha iniciado ya sus operaciones bancarias recibiendo hoy un depósito de quinientos mil pesos.

Huelga de los empleados de la empresa de tracción eléctrica

Se han declarado en huelga los operarios y empleados de los coches de tracción eléctrica, lo que causará probablemente algunos perjuicios paralizándolo el tráfico.

La policía sigue los pasos de los huelguistas y ejerce estricta vigilancia en previsión de algunos desórdenes que podrían producirse.

El proceso Undurraga

A solicitud de la familia del reo Undurraga, se ha enviado nuevamente ante el fiscal el proceso que se le seguía por haber dado muerte á su es-

posa, para que dicho fiscal pronuncie su dictámen sobre el sobreseimiento definitivo de la causa y no temporal, como opina en su última vista.

La legación del Japón

Se dice que los conservadores harán lo posible para que se dé al señor Francisco Rivas Vicuña la legación en el Japón.

Arrendamiento de ferrocarriles

El informe que ha dado el ingeniero Santa María sobre el arrendamiento de ferrocarriles, ha dejado al gobierno indeciso, en condiciones de no pronunciarse todavía en pró ó en contra del proyecto.

Acciones para el ferrocarril á La Paz

Las acciones del sindicato chileno subieron ayer á 2,000 pesos, habiéndose cubierto el capital de los diez millones en acciones, doce veces más ó sean ciento veinte millones de pesos. De todas las provincias llegan pedidos, existiendo una gran demanda, lo que ha hecho subir el precio considerablemente.

Oficio al delegado salitrero

El ministro de hacienda, ha enviado un oficio al delegado salitrero, pidiéndole que regrese á la brevedad posible á Antofagasta á fin de formar un resumen completo de las resoluciones judiciales que se han expedido relativas á las operaciones de mensuras que se han efectuado hasta la fecha.

Política interna

Las sesiones de la convención radical han resultado muy borrascosas.

El señor Letelier ha pronunciado un fogoso discurso contra el diputado señor Mac Iver personalizando los ataques.

El señor Bustamante pronunció otro empapado en ideas socialistas.

El señor Mac Iver los rebatió de una manera brillante desconcertando á sus adversarios.

Se cree que los pactos firmados con los montonios provocará una reñidísima polémica.

El señor Castellón estima como una cosa segura el éxito de la convención, la que se clausurará el sábado próximo.



Hace tres días que está en nuestra sociedad monsier Georges Rabat, administrador de Huanchaca.

Mr. Rabat ha venido acompañado de su esposa.

De regreso de Chile está también entre nosotros el señor Juan Franco.

En el salón de fiesta del Hotel Aramayo, se sirvió anoche un banquete mandado preparar por el señor Elidoro Villazón, primer vicepresidente de la república, en obsequio de monsier Georges Rabat.

El menú fué el siguiente: Consommé aux perles du Japon poisson, cocotte de lamproie, vol-au-vent normand, charreire de perdrix, cocquette de volaille; dinde diplomate, asperges sauce Mousseline, canetons au four, salade russe, pomponette de foie gras truffée, fromage, sambayon au champagne, bombes pralinées, fruits, café, cigarras.

Concurrieron los señores: Elidoro Villazón, Jorge Rabat, Claudio Piniella, Aníbal Capriles, Macario Piniella, J. M. Saracho, José Salinas, Félix Tallausier, Bautista Sasveda, Constantino Morales, Enrique Urquidí, Alejandro Soraco, Zenón Cosío, Heriberto Outeirrez, Salomón Alexander, Carlos Torrico.

Amenizada por una orquesta, la fiesta transcurrió en un ambiente caldeado por las más francas expansiones.

Hoy regresa al Perú el señor Benjamin Calderón, que ayer dejó la presidencia de la cámara de diputados.

Mañana se efectúa en la casa quinta del señor Arzadum, la manifestación que un crecido número de amigos ofrece al señor Germán Lopera con motivo de su próximo enlace.

Los manifestantes, que pasan de ochenta, saldrán del Club de La Paz á las 10 y media de la mañana y acompañando al obsequiado se dirigirán á la casa donde se ha preparado la fiesta.

Han arribado á esta ciudad, procedentes de Cochabamba, los jóvenes Prudencio Gamucio y Aurelio Balderama, que vienen á incorporarse como corrientes al 1° de artillería.

Procedente de Lima, está entre nosotros el doctor Segundo Salcedo, bien reputado médico peruano, que ha prestado servicios como cirujano del ejército de su patria.

Después de una larga permanencia en Europa, ha vuelto al seno de su familia la señora Enriqueta A. de Freudental, muy restablecida de la enfermedad que le aquejaba. Le deseamos grata permanencia en su país natal.

Ayer mandó un coche á la estación de Challapampa el señor presidente de la república con más un edecán que lo recibió al señor arzobispo de La Plata, monseñor Sebastián Rifferi, que ha

venido por la vía de Oruro. Después de algunos días se irá á Sucre, donde fijará definitivamente su residencia.

Los preparativos para el baile de esta noche en el Club de La Paz, hacen esperar un acontecimiento social de primer orden.

A todos los señores senadores y diputados que se van los deseamos buen viaje y que vuelvan bien impresionados á cumplir sus deberes en los primeros días de agosto venidero.

HALLAZGO LITERARIO

Una poesía inédita de Becquer.

Los versos de Becquer, durante la vida del poeta, fueron adquiridos por la fama y rodaron, mendigantes, por los periódicos, publicándose unas veces y quedando otros inéditos, hasta que la muerte del poeta hizo que se reunieran en varios tomos las obras completas y salieran de injustos olvidos ó ingratas condenaciones á lo inédito, muchos preciosos versos de aquel hijo del dolor y de la tristeza; quedaron todavía inéditas algunas poesías que ampliarán alguna nueva edición de las obras, y talvez quedan más de dos, más de cuatro, inéditas para siempre ó guardadas con amor.

Yo sé de dos que dormían su secreto entre papeles literarios de un ascendiente de cuyas dos poesías una dió aquella persona á Gente Vieja, y la otra ha estado absolutamente inédita hasta este momento en que la ofrezco á Nuevo Mundo.

He aquí la poesía, una pequeña joya que el editor se encargará de recoger.

Aire que besa, corazón que llora, águila del dolor y la pasión cruz resignada, alma que perdona... eso soy yo.

Serpiente del amor, risa traidora, verdugo del ensueño y de la luz, perfumado puñal, beso enconado... ¡eso eres tú!

Tiene esta rima la tristeza de todas las que escribió el ángel Gustavo Adolfo, el sentimiento suave de casi todas, el propio pensamiento amoroso, la misma ingenua amargura, el acento hermano de todas las quejas y las lamentaciones becquerianas y heinianas; y tiene esa misma precisión de concepto y ajuste de palabra de la labor inmortal; diríase como la precisión con que se talla la piedra preciosa y se afirma la precisión matemática.

Becquer es el poeta de todos; hay poetas para la juventud, para los viejos, para las mujeres, para los "exquisitos" y para los que sólo ven en la poesía la música y se dejan llevar del ensueño del ritmo; y esos poetas ó desencantan ó cansan cuando pasa su hora; son como mujeres hermosas que se hacen viejas, triste cosa que ellas no quisieran soportar, pero Becquer no: Becquer es un poeta para todos, que tiene siempre, en todas las épocas, su hora, su momento preciso, no traído por la memoria, sino evocado por el corazón, tal vez porque en ese trístico poeta hay más cantidad de espíritu, más alma, más emoción de vida y menos fantasma que en Zorrilla, Espronceda, Núñez de Arce. Es el doliente Musset español, es un hijo del divino ruseñor alemán; todo él es alma, todo amor, poeta utilísimo, de encaja, que escucha en el silencio la voz sin palabra, casi sin sonido, de su vida interior y dice después lo que escucha, bordando en el verso, aflujiando el lenguaje con la suprema elegancia de la sencillez; y es sobrio y conciso y, siendo así, es un gran evocador. El lirismo altisonante de la época romántica desborda la imagen: Becquer, natural, tiene vigorosa evocación en medio de su sobriedad.

Nombra el perfume, y se respira: apenas nombra la música y por la manera de expresarlo, se escucha; habla del corazón y el lector siente el suyo con el mismo palpitar de la emoción que expresa el poeta; habla sobriamente también, del paisaje, de una flor, de una estrella, y pinta; llora y hace llorar; sueña y parece como que para el lector se imanta el azul y se imanta la mujer más que nunca; y es que todo él, poeta príncipe, está imantado: atrae el amor y el dolor con imanes potentes y atrae el genio, ni más ni menos que como por un fenómeno de las leyes físicas.

He querido decir mi admiración sentimental por el poeta lejano; al dar al público la poesía hasta hoy inédita, únicamente como tributo de amor de un corazón agradecido á la generosidad de esas almas que se llaman poetas. El poeta es necesario á muchas horas del corazón, y hay que estarle agradecido.

J. ORTIZ DE PINEDO.

PALABRAS LIBRES

Beatriz

Beatriz era una muchacha bella ó inteligente. En el colegio monopolizaba los primeros premios y entre sus compañeras era la única que fundaba su orgullo en el cultivo de sus atributos espirituales.



Quando dejó los claustros, donde aprendió muchas cosas, dedicóse á la lectura con ahinco. Aunque alegre y hermosa, tenía un espíritu soñador y aristocrático que la elevaba muy por encima de sus amigas, frívolas, insustanciales y coquetas, con una coquetería cursi y vulgar, que en el alma tan alta de Beatriz producía unas veces compasión y otras repugnancia.

Beatriz leía versos, amaba la buena música y buscaba siempre la amistad de las gentes en cuyo interior descubría algo de talento y de nobleza. Iba á teatro y se impresionaba de las escenas en las que sorprendía el perfume de una frase artística, el vivo colorido de la naturaleza ó una explosión de sentimiento. Sus gemelos eran para mirar los gestos de los artistas en los pasajes supremos, no para ver brillar la sonrisa estúpida de algún techogginno de la platea... como lo hacía la generalidad de sus amigas.

¡Qué interesante era aquella muchacha en cuyos ojos el cielo había porfiado por dejar algo de su azul y de su transparencia!

Pero Beatriz no dejaba por eso de ser una niña alegre, bulliciosa y condescendiente con sus amigas, aquellas en las que notaba el fruto bien amargo de la ignorancia y del pobre ambiente en el que habían crecido como flores que se abren en un olvidado invernáculo.

Así se explica cómo aquella alma soñadora y aristocrática no haya podido resistir en ese medio la corriente de aguas turbias en la que se bañaban sus amigas. Beatriz sólo navegó al principio sobre esas ondas. No quiso que á su vestido llegara una sola gota que lo manchase; pero gozaba y reía contemplando las zambullidas de las que guiaban su barca de ensueños y la instaban á que se desnudase para que jugara con ella. Fué tanta la algazara un día; balancearon tanto la barca desde la cual Beatriz gozaba y reía, que aquella alma soñadora y aristocrática renunció al ensueño y se dejó arrastrar por la turbia corriente de la vulgaridad.

Beatriz buscaba el amor y al amor encontró, no en el espíritu exquisito que ella se había imaginado, sino en una cabeza hueca y perfumada, de caballos relucientes, partidos por una raya que terminaba en la nuca. Beatriz, desde entonces, fué una de tantas víctimas del ambiente al que había llegado sin darse cuenta.

Fabian Vaca Chávez.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

SESION MATINAL

Oficio del senado remitiendo aprobados los presupuestos de Cochabamba y Potosí.

Oficio del senado remitiendo con modificaciones el presupuesto de hacienda é industria.

Se aprueba la liquidación de la comisión de hacienda en el crédito de A. Ponsnansky, fijándose la partida respectiva en el presupuesto para el pago de intereses.

Se aplaza la fijación de una partida para cancelar los daños sufridos en guerra civil por R. Bullain.

Se considera la insistencia del senado para la creación de un juez de partido y otro de instrucción en el Beni. Puesta á votación de esta cámara.

El señor Morales Isaias, pide se le franquee por acuerdo de la cámara una copia legalizada sobre la insistencia de un diputado á una sesión, para defenderse con ese certificado de ciertos ataques de prensa.

El secretario Burgoa, dice, que no estando en las facultades de la secretaria ordenar la franquicia de ese certificado, es la cámara la que debe resolver si franquea ó no.

El señor Ochavez, dice, que todo diputado tiene derecho á pedir certificados; pero, que el diputado al que se alude el señor Rojas, ha cumplido su deber y en el asunto reativo dió su voto por escrito.

El señor Castillo, dice que efectivamente el señor Rojas remitió su voto escrito.

Oficio del señor Sanjinés renunciando el cargo de diputado por la 2a. sección de Paquejes. Dispensada de trámites se acepta la renuncia.

Se lee el informe de la comisión de hacienda en la solicitud para fundar Puerto Quijarro en la laguna Gaiba. Se aprueba el informe.

Se lee el informe de la comisión de hacienda en la solicitud de Mothuen para la adjudicación de terrenos en los departamentos de Santa Cruz y el Beni; el informe opina porque se autorice al ejecutivo para tal adjudicación en lotes alternados con los del estado.

La cámara declara ser conexo esta propuesta con el presupuesto. Se levanta la sesión á h. 11 y 35.

MERIDIANA

Oficio del senado remitiendo el pre-

supuesto de La Paz con modificaciones, y la ley que eleva el impuesto al ganado vacuno en el departamento de Tarija sin observación.

Se considera las modificaciones introducidas por el senado en el presupuesto de La Paz. Se aprueba las modificaciones en el capítulo de ingresos, en la de egresos se niega.

El señor Molina C. renuncia el cargo de diputado por el resto de la presente legislatura, la cámara acepta la renuncia con la modificación introducida por el señor Burgoa en sentido de que será efectiva solo después de la clausura del congreso. Igual renuncia hace el señor Jemio.

SESION DE CONGRESO

Se considera el proyecto de ley que suprime todo impuesto al azúcar y el arroz que se extrae de los centros productores de la república.

El señor Roca con razones de carácter económico relativas á las plazas del oriente, pide la aprobación del proyecto.

El señor Florés Q., dice, que las razones vertidas por el señor senador son las mismas que la cámara de diputados ha apreciado para dictar la ley en discusión.

El señor Ramírez D., expresa que en las modificaciones introducidas por el senado no se hallaban acordes con las leyes sustantivas y sostiene las inmunidades municipales (¡Qué inmundidades!).

El señor Abastoffor, apoya al señor Ramírez y defiende la autonomía de las municipalidades en sentido de gravar como les sea conveniente todo artículo (!).

El señor Vergara, con abundantes razones económicas y haciendo estudio acertado de las facultades constitucionales de las municipalidades para crear imposiciones, se declara á favor de las modificaciones del senado es decir, á favor de la liberación de impuestos fiscales y municipales.

Se vota y resulta negada la exención de impuestos. (!)

¡De esta suerte quedan las municipalidades frente al poder legislativo con inmunidades inamovibles!

Se considera la adición de aumento de sueldo al secretario de la legación en Norte América.

El señor Ramírez desea conocer las razones del senado para el aumento.

El señor Carrasco, informa que se ha nivelado este haber con el de los demás secretarios de legaciones.

Se vota la modificación. Aprobada. Se considera la nueva partida fijada por el senado para la creación de un cónsul en Matogrosso.

El señor Roca hace presente las grandes ventajas que proporcionará la creación del nuevo vicecónsulado.

El señor Ramírez D., dice, que votará contra la fijación de la nueva partida porque solo la cámara de diputados tiene facultad privativa para iniciar partidas.

El señor Roca extraña el apego y el encariñamiento del señor Ramírez á eso que llama facultades privativas de la cámara; no se halla definido, dice los alcances de las facultades constitucionales á este respecto, y termina pidiendo la aprobación de la partida. Puesta á votación; negada.

Se niega el aumento al arzobispo.

Se considera la partida fijada para la creación de la vicaría apostólica en el Beni. El señor Roca con razones de oportunidad pide la aprobación de la partida.

El señor Vergara dice, que es necesario dar cumplimiento á la ley que crea la vicaría y se declara por la partida.

El señor Suárez, expresa, que votaría contra la partida; después de hacer varias consideraciones. Agrega, que en estos tiempos ya no hay fieles.

El señor Vergara hace algunas rectificaciones y declaraciones.

El señor Ascarrunz, dice, me llama la atención que los honorables representantes del oriente nos hablan de existir tantos salvajes en esa región cuando el conoce tantos ciudadanos ilustrados que vienen de esos centros y aduciendo varias razones se opone á la partida.

El señor Flores Q., recuerda las razones por las que la cámara de diputados rechazó la partida.

El señor Vergara sigue haciendo rectificaciones.

El señor Ascarrunz hace también rectificaciones.

El señor Arrieta expone algunas reflexiones al rededor de la creación de la partida y dice que es constante que las misiones católicas son más apropiadas para llevar la civilización á las tribus salvajes, con mejor éxito que los elementos civiles y militares y concluye pidiendo la aprobación de la partida discutida.

El señor Roca insiste todavía en sus anteriores razonamientos, alegando nuevas consideraciones de debate.

El señor Abastoffor encuentra que la civilización marcha por etapas siendo la religiosa la primitiva y dice que votará por la partida.

El señor Flores Faundo dice que no aborrece al clero bueno, pero que no encuentra justo traer sacerdotes extranjeros. Dice que los pocos sacerdotes buenos deben ir al cielo pero para la generalidad son pocas las penas del infierno si acaso el infierno existe.

Se vota y resulta negada.

Se considera el aumento para el servicio del Chaco.

El señor Ramírez, pide informe de las razones que al senado le asisten para pedir tal aumento.

El señor Roca dice que el senado aumentó la partida en razón de las cansales expuestas por el ministro del ramo que dijo que tenía un vasto plan.

El señor Carrasco pide aplazamiento hasta último momento de este asunto que será tratado en sesión secreta. Apoyado.

Se vota: aplazada.

Se considera las nuevas partidas para la creación de misiones en el Chimore y en el Itenez; negadas.

Se rechaza las partidas nuevas para el correo de Riberalta al Beni por Huayaramerín; para las bibliotecas de los departamentos; para la reconstrucción de la casa en el puente Sucre.

Se niega el aumento para maestros ambulantes.

Se cancela la partida para la academia García Mesa y Beltrá.

Se niega la nueva partida para el sostenimiento de escuelas en Carangas y lo mismo que la señalada para un internado de señoritas en Tupiza.

Se rechaza varias otras partidas.

En consideración el restablecimiento de congruas en el departamento de Santa Cruz. Puesta á votación; negado.

Se pasa á sesión secreta á h. 6 y 5 p. m.

En la noche no hubo quorum, llegando á reunirse solo 17 diputados.

El señor Calderón, presidente de la cámara hace presente que por falta de quorum no se puede resolver algunos asuntos de importancia que quedan pendientes, y con frases afectuosas se despide de sus colegas con los que ha estado en el puesto del deber.

El señor Ramírez D., expresa que debe tomarse nota de los diputados que están presentes para deslindar responsabilidades, debiendo constar que por falta de quorum no se ha considerado la ley sobre timbres y papel sellado, y las vetadas por el ejecutivo.

El señor Orías hace iguales reflexiones.

Se retira el señor Calderón, ocupando la presidencia el señor Molina por indicación de varios diputados conyoca á sesión matinal á la cámara.

BIBLIOGRAFIA

El Paludismo. Recibimos ayer el folleto que se ha editado como anexo á la memoria del ministerio de gobierno y fomento, titulado *El Paludismo en Miquel*. Es un estudio que no contiene ninguna novedad científica.

Correo de la Argentina

Hacemá de un mes que se nota pesimo servicio en los correos de la Argentina. Llega la correspondencia con internacional de quince ó más días, resultando quina carta de Buenos Aires demora tanto como si viesiese de uropa.

Hace un año recibíamos correspondencia argentina dos veces á la semana; luego se suprimió ese servicio reduciéndose el correo á un día semanal. Hoy lo recibimos cada dos semanas!

Se ve que progresamos.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

Primera misa. El presbítero José Manuel Urquidí ha invitado para la celebración de su primera misa que tendrá lugar hoy á horas 9 a. m. en el templo de la Concepción.

COMERCIAL

Nuevo socio. La casa Colman, Oestmann y Cia de esta plaza, ha incorporado como socio á su antiguo apoderado señor Enrique Bohme, que usará la firma Colman, Oestmann y Cia.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 4 de enero de 1906.

Se revocó el auto apelado por consentimiento de partes, en el juicio seguido por Balvina v. de Pefiaranda con Mariano Colombo, sobre cumplimiento de un contrato.

Se confirmó el auto en el juicio seguido por Francisco Espinoza contra Adolfo Ciales, sobre pago del canon de arrendamiento de una finca.

Mariano Arce con Manuel María Tjada, sobre declaratoria de herederos, se confirmó el auto.

Faustino Sintich con Luis Brusconi, por cobro de alquileres, se declaró improcedente el recurso.

Casimiro Silva con Guillermo y Daría Cetris, sobre fianza de costas, se confirmó el auto.

José R. Crespo con Ernesto Chacón, sobre devolución de documento, se confirmó el auto.

Exámen. Muy laido fué el examen que rindió el día de ayer el licenciado don Carlos Gutiérrez. La corte superior dió al nuevo abogado la calificación honorífica de 99 puntos. En consecuencia, prestó inmediatamente el juramento de estilo.

POLITICA ARGENTINA

LA PRENSA, de Buenos Aires, comentando la persistencia en hacer permanente el congreso argentino, dice, lo que sigue que es muy sugestivo.

¿Por qué no se clausura el congreso?

Va para dos meses y medio que el congreso funciona en sesiones extraordinarias, convocadas exclusivamente para terminar la sanción del presupuesto, votado por una de las cámaras en el período ordinario. ¿Se le ocurrirá á alguien que no se expide puramente por holgazanería?

El presidente no ocultó su deseo de que el congreso terminara su labor anual antes del 1° de octubre. Tenía anunciado q' no prorrogaría sus sesiones ni se reabriría después del 30 de setiembre. Y lo cumplió. Para evitar la prórroga, dejó que expirara el período ordinario, para abrir el extraordinario, al solo objeto de despachar las leyes de gastos y de recursos, pendientes á la sazón de la consideración del senado.

Pero los señores congresales no le han hecho el gusto de irse y dejarlo solo. Están empeñados, como buenos amigos, de acompañarlo durante todo el año. Parece que tuviesen por programa beber con él la copa del año nuevo, con los auspicios del ritual.

Esa gente deba tener su plan, por que no da puntada sin nudo, como se dice vulgarmente. Dos ó tres semanas habrían bastado para satisfacer el objeto de la convocatoria. La morosidad de que se ha hecho alarde es sugestiva. En los talleres industriales tiene un nombre muy conocido: *es hacer sebo*.

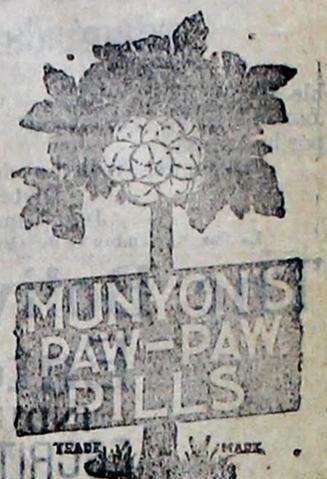
Razones de carácter político debieron inducir al presidente á apresurar la disolución de las cámaras. Razones del mismo título, pero contrapuestas, deben inducir lógicamente á ellas para prolongar su vida como cuerpos en activo funcionamiento.

La población parlamentaria, representativa de los oficialismos provinciales, no quiere distanciarse del doctor Quintana. Por experiencia propia sabe que su residencia en Buenos Aires le es conveniente. Aquí es aplicable aquello de que: el ojo del amo engordará el ganado.

La oligarquía tiene muchas cuestiones pendientes, vitales para ella. La primera de todas es la renovación por mitad de la cámara de diputados en marzo. Los aspirantes extreman sus recursos de influencia y los directores de la política procuran asegurar la mayoría situacionista en el congreso próximo. Esa materia es tratada en detalle en las listas esferas oficiales. Seguramente están ya acordadas las candidaturas que el pueblo soberano consagrará en los comicios libres de los gobernadores.

Las cuestiones de Santa Fe, Tucumán, de Mendoza y de algunas otras provincias, no son extrañas á la duración del período extraordinario del congreso. Las cámaras no se reúnen pero permanecen en antecámaras, como quien dice con el arma al brazo. Los comentarios de antecámaras causan el efecto calculado en la Casa Rosada.

Les consta á esos políticos que para el doctor Quintana y sus ministros es una preocupación la voluntad dominante en el congreso, y la explotan con ventaja. Sin avanzar juicios aventurados, puede sentarse como cierto que la evolución presidencial de su programa al de la oligarquía no se habría producido si los congresales hubieran dejado solo al doctor Quintana. El ambiente político en que lo en-



Las mejores Píldoras concebidas para el Estómago é Hígado y un positivo y rápido remedio para la Constipación, Indigestión, Letargia, Bilestidias, Estomatocario, Dolor de Cabeza y todos los padecimientos causados por disorden en el Estómago y del Hígado. Estas Píldoras contienen las mejores virtudes del Tónico Paw-Paw, y están preparadas del jugo de la fruta Pasaña. Sin viciar recordando estas Píldoras como el mejor laxante y catártico que se ha preparado. Obtenése un frasco gratis de las Píldoras no son satisfactorias, devolvá el importe.

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica. Agente en Oriente—Castelfor Quiroga. Concesionarios—Chirgwing Bros & Cia.

vuelven con sus insinuaciones, con el eco de su adhesión, con la advertencia de peligros imaginarios y con todos sus recursos sugestivos, les está dando sus resultados apetecidos.

He ahí por qué no se clausura el congreso. El presupuesto y las leyes de impuestos no lo preocupan mayormente. ¡Qué le importa que el comercio necesite, para combinar sus operaciones, conocer con alguna anticipación los aranceles que han de regir en el año venidero? Que espere, pues; los congresales sirven intereses políticos propios de más valía para ellos, deteniéndose la sanción de la legislación tributaria y de gastos. Les es gravoso pecuniariamente su residencia en la capital, pero el mayor gasto tiene compensaciones de un orden superior, aparte de que gozan del derecho de irse á sus provincias cuando les plazca y volver cuando quieran, sin dar aviso á nadie.

Sepa, pues, el país que el congreso no funciona en sesiones extraordinarias con propósitos de legislación. Ha tomado el objeto de la convocatoria como un pretexto para tener su casa abierta y finalizar su campaña de la conquista del gobierno para su causa. Y la verdad que —u empresa marcha con viento en popa!

CONUNICADO

Provincias

Los comerciantes de las provincias, así como también los de Oruro y del Beni, encontrarán en el establecimiento "La Mascota", situado en la calle del Mercado número 81, de esta ciudad, toda clase de mercaderías, pudiendo comprarlas al por mayor, medio mayor ó al por menor, á precios más bajos que en los almacenes por mayor. Por ejemplo: pueden comprar tejidos como casimires, por fardos, por piezas ó por cortes, al mismo precio que por mayor y más barato que en cualquier otra parte.

Nada se pierde con ver para convenirse de la gran baratura de todos los artículos que son importados directamente de las principales fábricas de Europa.

La Paz, diciembre 11 de 1905. La Paz, enero 2 de 1906 3v p

AVISO JUDICIAL

La Corte Superior del Distrito por auto de fecha 2 de diciembre, ha señalado el día 13 de los corrientes para el examen de Tribunal que debe rendir el licenciado en derecho y ciencias políticas Fabián Vaca Chávez.

La Paz enero 5 de 1906. El secretario. E. Calderón.

AVISO

Se previene á los deudores morosos de la pastelería parisienne, que si dentro del término de quince días contados desde la fecha no cancelan las cuentas que tienen pendientes en dicho establecimiento, serán publicados sus nombres y apellidos en la prensa local sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, diciembre 29 de 1905. A. Deportes.

## Aviso á los deudores de la extinguida casa comercial Rodolfo Hirsch

Se previene á todos los deudores de la casa sindicada, que en el término improrrogable de 15 días, contados de la fecha, cancelen sus cuentas en la oficina de liquidación, calle Lanza No. 5. Pasado este término, se procederá judicialmente y se publicará sus nombres por la prensa.

Cualquier reclamo debe hacerse dentro del término indicado.

Dieterich  
Juez Comisario

Palacios  
Síndico

La Paz, diciembre 14 de 1905.

16v

## The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS  
ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas  
**Schneider y Cia.**

**Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre**  
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó. Máquinas y calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera

## A LOS PADRES

DE

Familia y á los amantes del progreso de La Paz

## SOCIEDAD CLUB ATLETICO

Autorizado y subvencionado por el Honorable Concejo Municipal

En este Club para el cual se construirá un edificio especial, cuyo costo presupuestado en 75,000 Bs., se ejercitarán diariamente bajo la dirección de profesores extranjeros, contratados ad hoc los siguientes sports: Box, Esgrima, Lucha Romana, Gimnasia, Juego de Peiota, Lawn-Tennis, Foot-Ball, etc.

Los señores socios pagarán una cuota mensual de 5 Bs. con derecho á todas las clases diarias. En las noches se jugarán grandes partidos de pelota por 7 profesionales—Bascos, (españoles), contándose para este objeto con instalación propia de Luz Eléctrica.

El edificio reunirá todas las comodidades y elegancia necesarias para figurar dignamente como el primer centro de reunión social en esta culta capital. Será un lugar de entretenimiento útil, no sólo para caballeros, sino también para familias.

Los señores accionistas y sus familias tendrán completa franquicia en el Club.

350 Acciones á 500 Bs. cada una.

Para más pormenores verse con el señor Julio César Valdez tesorero, calle Ayacucho No. 19 ó con el concesionario en el Gran Hotel Guibert, plaza No. 15.

## “GRAN CAFE PARIS”

Calle del Comercio N°. 8 y 10

SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento será atendido personalmente por el reputado maestro Sr. Frugone Ex-administrador “Club de La Paz”

Esta casa se encarga de Banquetes, Saraos y Cemidas en casas particulares.

Los precios de esta casa serán módicos por ser atendido por sus dueños. Se recibe pensionistas.

Propietarios:

MOLINA--FRUGONE

La Paz, noviembre 21 de 1905.

## SASTRERIA NACIONAL DE ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No. 31



## Fábrica Nacional de Fideos

Calle del Recreo número 111

Concluida nuestra instalación, tenemos el agrado de ofrecer al público un surtido completo de fideos de superior calidad á precios sin competencia.

Economía positiva para las familias, proveedoras, casas de beneficencia, colegios internados y empresas mineras.

La Paz, diciembre 30 de 1905.

Alcoreza y Cia.

## FERRO-CARRIL

DE

Guaqui á La Paz

Aviso al Público

ITENERARIO DE TRENES

Desde el 10. de Enero y hasta otro aviso los trenes saldrán como sigue:

De La Páz, Estación Challapampa

Lunes	Miércoles	Viernes
7.00 a. m.	7.00 a. m.	8.30 a. m.
De Viacha		

Martes

4 p. m. (en conexión con la carretera de Oruro).

De Guaqui

Lunes	Miércoles	Sábado
1.00 p. m.	1.00 p. m.	2.30 p. m.

Desde el 10. de enero se venderán pasajes de tercera clase destinados á la raza indígena, solamente del Alto á Guaqui y Estaciones intermedias. La tarifa será la siguiente:

	Viacha	Tiaguanaco	Guaqui
Alto á	20 cts.	60 cts.	80 cts.
Viacha á		40 cts.	60 cts.
Tiaguanaco á			20 cts.

El equipaje se recibirá en la Estación de Challapampa el día anterior de la salida de los trenes cuando estos salgan á las 7.00 a. m., y hasta una hora antes de la salida de los trenes cuando estos salgan á las 9.00 a. m. ó después.

Para facilitar á los propietarios de la Altiplanicie los trenes que salen de Challapampa y de Guaqui los días miércoles podrán parar en los intermedios de las Estaciones.

Ea Paz, diciembre 31 de 1905.

LA SUPRINTENDENCIA,

## CONSULTORIO DENTAL

DEL

DR. J. LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Fínadfa, (E. E. U. U. de Norte-

America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. --m teléfono. 100.--Correos. 128

## AL PUBLICO

Se previene á los individuos negociantes en goma, en especial á los del Guanay y Mapiri que no es permitido bajo ninguna forma la compra de goma en nuestras propiedades, "no teniendo nadie el derecho de vender goma" ni en Yapuri ni en Ghiniri ni en ninguna otra parte de nuestras propiedades. Se perseguirá judicialmente y criminalmente á los que aparezcan haciendo operaciones clandestinas, así como á los que ayuden á verificar ventas furtivas; así mismo "se ofrece una gratificación de Bs. 200 por quintal" de goma, por cada quintal recogido de la procedencia indicada, siempre que se denuncie al autor ó autores de la exportación dolosa, de tal modo que podamos perseguirlos criminalmente.

Sorata, diciembre 20 de 1905.

1m 565

Chicago Bolivian Rubber Company

## Taller de Modas

Calle Yanacocha N°. 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Especialidad en Vestidos para

Novias  
Viaje  
Visita  
Saraos

Adornos en Sombros para Señoras.

Enaguas, Abrigos, Ajueres para bautizos. Extracta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.

PRECIOS MODICOS